



#### DE PAGO DECRETO

### SALUD

DECRETO N° 596 QUILLON, martes 20 junio 2017

# VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.

RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:478.457

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

## OR LO SIGUIENTE:

PAGO ESTANTE ACERO MECANO PARA LA UNIDAD DE FARMCIA CESFAM QUILLON . ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-186-CM17, FACTURA NRO.: 9295. SEGUN CONVENIO DE APOYO A LA GESTION PARA MEJORAS EN BODEGA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	478.457			50.0.
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		478.457	76837310-8	C-0

TOTALES :

478.457

478.457

